

Plan de igualdad y prevención de la violencia de género

C.E.I.P. "Ciudad de Nara"
(Toledo)

INDICE

| | Pág. |
|---|------|
| 1. Datos identificativos del centro | 2 |
| 2. Introducción: finalidad en relación al contexto y los valores del Proyecto Educativo de centro | 3 |
| 3. Planificación general | 5 |
| 4. Objetivos y concreción de las actividades para el desarrollo del Plan de Igualdad | 7 |
| 5. Evaluación y memoria | 20 |

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

Centro: CEIP CIUDAD DE NARA

Domicilio: Avda. de Francia, 8. 45005. TOLEDO

Código de centro: 45004843

Correo electrónico: 45004843.cp@edu.jccm.es

Teléfono: 925257966

Página web: <http://ceip-ciudadnara.centros.castillalamancha.es/>

Directora: M.Sagrario Juzgado Rielves

Responsable de Coeducación: Rosa Ambrosio Sánchez

2. INTRODUCCIÓN: FINALIDAD EN RELACIÓN AL CONTEXTO Y LOS VALORES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

La elaboración del Plan de Igualdad en nuestro centro surge de la necesidad de recoger en un documento, ampliar y mejorar las iniciativas de inclusión que se llevan a cabo en el mismo desde los diferentes sectores que conforman la comunidad educativa, apoyándonos en los siguientes **principios** recogidos en nuestro Proyecto Educativo:

- *Libertad* como capacidad de elegir, siendo cada uno responsable de sus actos.
- *Igualdad* como principio por el cual se nos deben reconocer los mismos derechos y asumir las mismas obligaciones, potenciando la efectiva igualdad entre los sexos.
- *Tolerancia y respeto* hacia las opiniones y acciones de los demás, aunque sean distintas a la nuestras.
- *Justicia y solidaridad* como necesidad de ser equitativos con los demás.
- *Paz* como estado de equilibrio y armonía personal que conlleva una ausencia de violencia.
- *Responsabilidad y esfuerzo* como integradores de todos los anteriores, aceptando las propias obligaciones.

En este sentido, las actuaciones que realizamos incorporan **valores** que hagan de nuestro alumnado personas...

Participativas: porque cada uno de nosotros tiene capacidades personales que puede aportar a los demás, para el bien común.

Solidarias: porque las personas deben ser capaces de compartir y ayudar a los demás en situaciones de dificultad.

Responsables: porque el cumplimiento de los compromisos personales debe ser un rasgo de identidad que dé confianza a los demás.

Tolerantes: porque concebimos a las personas como seres humanos abiertos y respetuosos con las costumbres, ideas y valores de los demás.

Para todo ello consideramos necesario desarrollar un trabajo conjunto entre familia y escuela que permita desarrollar en las siguientes generaciones una actitud

crítica hacia aquellas situaciones que conlleven una discriminación por cuestión de género a través de:

La implicación del profesorado, que realiza una importante labor desde diferentes ámbitos y áreas curriculares en relación a la inclusión y la igualdad de género, entendiendo la aceptación de las diferencias como enriquecimiento para la comunidad que conformamos.

Desde esta perspectiva, planificamos y realizamos...

- Sesiones de tutoría con alumnos y familias.
- Actividades interdisciplinares que implican a diferentes grupos y docentes.
- Celebración de efemérides y días especiales a nivel de centro.

prestando especial atención a posibles actitudes sexistas, homófobas, discriminatorias o machistas, que puedan surgir con nuestro alumnado.

Como docentes debemos ser conscientes de la diversidad de nuestro alumnado; esta diversidad también abarca las diferencias relativas a identidad de género y/o orientación sexual.

Trabajaremos con nuestro alumnado esta realidad en nuestro día a día con la naturalidad que se merece, lejos de tabúes y prejuicios.

La colaboración con las familias y su participación en el centro, que se canaliza a través de las tutorías, del Consejo Escolar, de la AMPA y del club deportivo Ciudad de Nara, colaborando en numerosas actividades generales como carreras solidarias, actividades de centro, impartición de talleres en la Semana Cultural, formación de alumnado y profesorado en temas de interés general, talleres, etc. En todas estas actuaciones tenemos presente la atención a las características que nos diferencian: capacidad, opiniones, ... y también el género.

La colaboración con instituciones públicas y privadas del entorno, con las que ya venimos colaborando, nos parece también fundamental para el desarrollo de este

Plan, por cuanto que nos ofrecen multitud de recursos que nos permiten el desarrollo de los valores que venimos mencionando. Entre estas instituciones podemos citar al Ayuntamiento de Toledo a través del “Consejo de Participación Infantil y Adolescente” y su oferta de talleres, el Instituto de la Mujer con su propuesta de actividades y materiales o la iniciación en “deportes alternativos coeducativos” a través del programa Somos Deporte de la Consejería de Educación, para la promoción de valores como el respeto, la igualdad, el trabajo en equipo, la inclusión...

3. PLANIFICACIÓN GENERAL

3.1. Procedimientos generales

En la elaboración de este documento están implicados todos los agentes de la comunidad educativa, siendo un documento abierto a todos y todas para que en su puesta en práctica podamos ir incorporando nuevas propuestas que nos permitan integrar y ampliar la perspectiva de género en acciones tanto inmediatas como futuras.

Nuestro compromiso es el de mejorar las propias actuaciones a lo largo de este curso 2019/ 2020 e incorporar nuevos elementos y estructuras más horizontales y transversalizadas a las ya existentes.

El Plan de Igualdad será elaborado por el Claustro del centro educativo en coordinación con el equipo directivo y con la persona Responsable de Coeducación.

El equipo directivo del centro garantizará la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo y seguimiento del Plan de Igualdad a través del Consejo escolar y las reuniones de trabajo e informativas que los sectores del mismo acuerden para mejorar su diseño y puesta en práctica en cualquier momento que se estime oportuno.

3.2. Actuaciones para la implementación del Plan:

Destacamos:

- Difundir el Plan de Igualdad del centro entre los sectores de la Comunidad Educativa
- Informar de las acciones formativas en materia de igualdad que convoquen tanto instituciones y organismos públicos como privados, Fundaciones u otras organizaciones y que sean de interés para todos los sectores de nuestra Comunidad educativa.
- Difundir a nuestra Comunidad educativa las acciones que en materia de Igualdad se desarrollen en el propio centro, facilitando los espacios y tiempos necesarios para ello.

3.3. Actividades para su seguimiento y evaluación:

Serán:

- Realizar una valoración de cada una de las actuaciones que se lleven a cabo en el centro, recogiendo las aportaciones de la Comunidad educativa.
- Realizar una valoración de las acciones de difusión desarrolladas recogiendo aportaciones de los sectores consultados.
- Inclusión del Plan de Igualdad en la Evaluación interna del Centro para su evaluación de forma periódica.
- Realización de una evaluación tanto del propio diseño del Plan como de su desarrollo e implementación.
- Elaborar una memoria final que incluya contemple propuestas de mejora para los sucesivos cursos.

3.4. Participantes de la Comunidad Educativa:

Todos los sectores estarán implicados:

- Familias y AMPA
- Alumnado
- Personal docente
- Personal no docente
- Entidades vinculadas a nuestro centro educativo: club deportivo Ciudad de Nara.

4. OBJETIVOS Y CONCRECIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

| ASPECTO ORGANIZATIVO | |
|---|--|
| OBJETIVO GENERAL: Utilizar el lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, en las programaciones y en las circulares informativas dirigidas a la comunidad educativa. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Potenciar el uso del lenguaje inclusivo tanto en los documentos de comunicación externa como interna del centro. | Se han revisado los documentos elaborados actualizando el uso del lenguaje. |
| Promocionar y favorecer el uso del lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos. | El alumnado utiliza un lenguaje inclusivo. El personal docente y no docente emplea un lenguaje inclusivo. |
| Facilitar espacios comunes para visibilizar las actividades realizadas en el centro. | Existe un espacio en el centro para hacer visibles las actividades realizadas. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Redacción de los documentos que se vayan generando en el centro utilizando un lenguaje inclusivo: circulares, mensajes Papás 2.0, documentos de centro,... | A lo largo del curso |
| Sensibilización del profesorado y alumnado evidenciando situaciones y usos reales del lenguaje inclusivo y no inclusivo. | |
| Difusión entre la comunidad educativa de documentos informativos/formativos referidos al uso inclusivo del lenguaje. | |
| Exposiciones temporales de los trabajos realizados en los diferentes espacios comunes | |
| PERSONA RESPONSABLE: Claustro de profesores, equipo directivo. | |
| RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: Libros de lectura, guías, vídeos, viñetas, carteles ... Equipos docentes | |

| ASPECTO CURRICULAR | |
|--|--|
| OBJETIVO GENERAL: Fomentar la lectura de cuentos o libros que favorezcan la coeducación, educación no sexista, igualdad de género, diversidad sexual, diversidad de las familias... | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Recopilar libros adecuados a cada nivel que traten los temas mencionados en el objetivo general. | Se ha logrado recopilar diversos títulos para cada nivel, de cada uno de los temas propuestos. |
| Trabajar con el alumnado las diferentes lecturas propuestas y hacer ejercicios de reflexión adecuados a cada edad. | El alumnado muestra interés por las lecturas propuestas y por las actividades realizadas. Aporta otras posibles lecturas, reflexiones,... |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| <p>Recopilación de lecturas por nivel: Sugerencias Infantil: Lecturas. Infantil: “Azul y rosa”, “Corre, corre, Mary, corre”, “Mi mama es fantástica”, “Rosa caramelo”, “Cecilia y el dragón”, “Arturo y Clementina” “Un besito a la fuerza”.</p> <p>Primaria: “Oliver Button es una nena”, “Digan lo que digan”, “El monstruo”, “Abusos sexuales, ¡no!”, “Una familia muy normal”, “Mercedes quiere ser bombera”, “Chicas al rescate”, “Mi padre es ama de casa, ¿y qué?”, “Billy y el vestido rosa”, “Pero, ¿qué es lo que quieren las mujeres?”, “El diario violeta de Carlota” y “Niños y niñas”.</p> <p>Actividades de animación a la lectura a partir de estos textos: redacciones, debates, dramatizaciones, murales,...</p> | <p>Al inicio del curso .</p> <p>A lo largo del curso, según la temporalización establecida.</p> |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de la biblioteca, Responsable de coeducación. | |
| RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: Profesorado del área del Lengua Castellana (tutores/as) y fondo bibliográfico con la temática indicada. | |

| ASPECTO CURRICULAR | |
|---|---|
| OBJETIVO GENERAL: Fomentar el uso igualitario del patio favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Crear espacios en el patio con juegos que fomenten el compañerismo con la perspectiva de igualdad de género. | Juegan juntos en el patio a los juegos que se proponen. |
| Crear una ludoteca que fomente los juegos colaborativos con la perspectiva de igualdad de género. | Utilizan la ludoteca para jugar sin distinción de género. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Pintar juegos conocidos en el suelo del patio: rayuela, twister, tres en raya, ajedrez,... | Al principio de curso. |
| Elaborar un horario estableciendo turnos de juego en las diferentes zonas del patio. | Al principio de curso. |
| Recopilar juegos de mesa que fomenten el juego colaborativo sin distinción de género. | A lo largo del curso. |
| Utilizar la ludoteca en los periodos de recreo. | A lo largo del curso. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de Coeducación y Jefatura de Estudios. | |
| RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: Pintura para el suelo, juegos de mesa de distintas edades, profesorado y alumnado. | |

| ASPECTO CURRICULAR | |
|--|--|
| OBJETIVO GENERAL: Incidir en el papel de la mujer en las diferentes efemérides propuestas durante el curso. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Seleccionar mujeres relevantes relacionadas con cada efeméride. | Se han seleccionado mujeres relevantes en la historia relacionadas con las distintas efemérides trabajadas durante el curso. |
| Dar a conocer al alumnado las mujeres seleccionadas y su aportación a la historia. | El alumnado muestra interés por el papel de la mujer en la historia. Valora su labor y aportaciones. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Búsqueda de mujeres relacionadas con cada efeméride por parte del profesorado y el propio alumnado. | Al inicio de cada trimestre. |
| Búsqueda de información acerca de estas mujeres por parte del alumnado, adaptado a su edad. | 1 sesión, según la temporalización de las efemérides. |
| Representación visual de la búsqueda realizada a través de carteles, murales, dibujos,... | 2 sesiones, según la temporalización de las efemérides. |
| Visionado de películas y cortometrajes en relación a la temática y adecuadas a cada nivel. | 1 sesión, según la temporalización de las efemérides. |
| PERSONA RESPONSABLE: Jefatura de Estudios, tutores/as. | |
| RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: Docentes de cada nivel, biblioteca, aula TIC, material fungible. | |

| ASPECTO CURRICULAR | |
|--|--|
| OBJETIVO GENERAL: Fomentar una actitud crítica acerca de los valores sexistas que aún están presentes en la actualidad. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Identificar valores sexistas, machistas...tradicionalmente transmitidos por los cuentos, en función del sexo y que aún prevalecen en la escuela y la sociedad. | El alumnado se muestra interesado por reconocer actitudes de desigualdad o valores machistas, sexista o discriminatorios hacia algún género. Identifica en la sociedad algunos de los estereotipos que aparecen en los cuentos tradicionales. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Creación de un libro viajero que recopile cuentos o historias en la que se inviertan los estereotipos con respecto a los cuentos tradicionales. | A lo largo del curso. |
| Elaboración de títeres y marionetas para escenificar el cuento o historia que se ha creado. | A lo largo del curso. |
| Elaboración de finales nuevos a los cuentos tradicionales para que muestren valores de igualdad y equidad. | Semana cultural. |
| Elaboración y visualización de un slogan como síntesis de las actividades realizadas. | 1 sesión al finalizar el curso. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de Coeducación. | |
| RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: Docentes de cada nivel, material fungible. | |

| ASPECTO CURRICULAR | |
|--|---|
| OBJETIVO GENERAL: Analizar críticamente y con perspectiva de género los spots publicitarios que aparecen en la televisión y redes sociales. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Identificar rasgos del sexismo, los estereotipos y roles de género en la publicidad, la prensa, la TV, internet, etc. | El alumnado identifica mensajes sexistas que transmiten los anuncios publicitarios. El alumnado muestra cierta actitud crítica hacia los mensajes publicitarios en TV, prensa, internet. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Taller de análisis y visionado de spots publicitarios, para aprender a detectar la existencia de conceptos como roles de género, estereotipos y sexismo. | Semana cultural. |
| Análisis de publicidad estática relacionada con la Navidad y los juguetes, proporcionada en revistas y folletos. | Diciembre. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de Coeducación y Jefatura de Estudios. | |
| RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: Aula TIC, revistas, periódicos, folletos, docentes de cada nivel. | |

| ASPECTO DE FORMACION DOCENTE | |
|---|--|
| OBJETIVO GENERAL: Concreción y definición de las diferentes necesidades formativas del personal docente. | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADOR DE LOGRO |
| Recoger el diagnóstico del centro. | Se ha elaborado un informe donde se recogen las necesidades de formación del personal docente. |
| Incluir en la PGA formación sobre el tema. | La PGA recoge la planificación de la formación. |
| Desarrollar formación a través de diferentes canales (seminario, on-line, individual..). | Se ha logrado una participación de al menos el 20%. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Desarrollo de una sesión de formación para recoger las inquietudes, necesidades y sentir del claustro. | Septiembre-Octubre. |
| Inclusión de un apartado específico en la PGA donde se recojan los objetivos y las actividades planificadas. | Octubre. |
| Asistencia a la formación inicial de 30 horas dirigida al equipo directivo y a la persona Responsable de la Coeducación | Primer trimestre. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de Coeducación y Responsable de Formación. | |

| ASPECTO DE FORMACION DOCENTE | |
|---|--|
| OBJETIVO GENERAL: Utilización de diversos canales de información sobre cursos, talleres, seminarios, en materia de igualdad y educación afectivo-sexual. | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Difundir al Claustro y resto de comunidad educativa la oferta formativa. | En el informe de la evaluación interna se recoge la valoración de la consecución de este objetivo. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACION |
| Enviar la información de la oferta formativa que se recibe en el centro a todos los miembros del claustro a través de la plataforma Papas y correo electrónico. | Todo el curso. |

| | |
|--|----------------|
| A través de la CCP informar a los diferentes coordinadores de la oferta formativa | Todo el curso. |
| Colocar un tablón en el centro donde se exponga toda la oferta de actividades. | Todo el curso. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de coeducación y responsable de formación. | |

ASPECTO DE FORMACION DOCENTE

| | |
|---|--|
| OBJETIVO GENERAL: Promoción e inclusión de contenidos de igualdad y educación afectivo-sexual en los planes de formación del centro. | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Recoger las actividades realizadas en los documentos de centro, haciendo especial hincapié en usar un lenguaje inclusivo. | Los diferentes documentos del centro recogen las actividades de promoción e inclusión de contenidos de igualdad y educación afectivo-sexual. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Inclusión de la formación en igualdad y educación afectivo- sexual en los planes de formación docente. | Octubre. |
| Realización de actividades (talleres) en colaboración con asociaciones (Abucaman...) dirigidas a alumnado, familia y profesorado. | Todo el curso. |
| Incremento de los recursos disponibles sobre la temática, intentando dotar al centro de material al respecto. | Todo el curso. |
| Asesoramiento al profesorado en la puesta en práctica de actuaciones o proyectos de igualdad . | Todo el curso. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de coeducación y responsable de formación. | |

| ASPECTO DE FORMACION DOCENTE | |
|--|--|
| OBJETIVO GENERAL: Promover y difundir en el Claustro del centro la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Facilitar a la responsable de formación espacios y tiempos necesarios para la comunicación de los contenidos de la formación recibida. | El Claustro conoce los contenidos de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACION |
| Realización de sesiones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación. | En momentos puntuales. |
| Elaboración y difusión de materiales sobre la formación. | Todo el curso. |
| Coordinación con los otros proyectos que se desarrollan en el centro. | Mensualmente a través de la CCP. |
| Realización de intercambios de experiencias con otros centros de cara a la posible constitución de grupos de trabajo en el futuro. | En momentos puntuales. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de Coeducación. | |

| ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN | |
|---|---|
| OBJETIVO GENERAL: Elaborar acciones, recursos y actividades que favorezcan el conocimiento y desarrollo de la coeducación por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Crear recursos y actividades que favorezcan la Igualdad. | Han sido creados los recursos y se han realizado las actividades planificadas. |
| Fomentar el desarrollo de la Coeducación desde el centro educativo. | Los distintos miembros de la comunidad educativa conocen cómo se fomenta la coeducación en el centro. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Planificación de charlas por parte de distintos miembros de la Comunidad educativa, tanto desde instituciones oficiales como de particulares. | A lo largo de todo el curso, previa planificación. |
| Implicación de las familias en la realización de actividades complementarias relacionadas con la igualdad. | A lo largo del curso. |
| Coordinación con la AMPA para la posible iniciación de una escuela de familias y la realización de talleres, concursos... | Todo el curso. |
| PERSONA RESPONSABLE: Responsable de Coeducación. | |

| ASPECTO DE DIFUSION | |
|---|--|
| OBJETIVO GENERAL: El centro educativo garantizará una adecuada información a todo el personal de la comunidad educativa. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Designar dentro del Consejo Escolar una persona Responsable de Igualdad. | Se ha designado una persona Responsable de Igualdad en el Consejo Escolar. |
| Enviar la información que llega al centro sobre actividades y recursos a los diferentes sectores de la comunidad educativa a través de la plataforma Papas 2.0. | Se ha mandado a través de la plataforma Papas 2.0. información a la comunidad educativa. |
| Informar a las familias en las reuniones trimestrales de las actividades que se van a realizar. | Se ha incluido la información en las reuniones generales con familias. |
| Establecer un canal de comunicación con la AMPA para intercambiar la información que se pueda recibir. | Se ha establecido un canal de comunicación e intercambio de información con la AMPA. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACION |
| Programar sesiones de coordinación entre la persona Responsable de Igualdad del Consejo Escolar y la Responsable de Coeducación del centro. | Trimestral. |
| Establecer canales de comunicación entre la persona Responsable de Coeducación del centro y la AMPA. | Cuando sea necesario. |
| Incluir en los guiones de asuntos a tratar en las reuniones generales con las familias las actividades del Plan de Igualdad. | Trimestral. |
| Coordinación y participación en actividades relacionadas con la coeducación con el resto de centros educativos de la zona | Cuando sea posible. |
| PERSONA RESPONSABLE: Equipo directivo, Responsable de Coeducación, Responsable de Igualdad del consejo escolar. | |

| ASPECTO DE DIFUSION | |
|--|--|
| OBJETIVO GENERAL: Difusión a través de diferentes medios: blog, web, revista digital, radio, revista de centro, cartelería, corchos y paneles...videos, participación en concursos sobre sensibilización. | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | INDICADOR DE LOGRO |
| Utilizar la página Web del centro para difundir el Plan de Igualdad y los contenidos relacionados con su desarrollo. | La página web del centro contiene información sobre el Plan de Igualdad. |
| Crear un espacio en el centro ("Rincón de la Igualdad ") donde se muestre el resultado de las diferentes actividades que se realicen en el centro. | En el centro se ha habilitado un espacio donde se muestra el resultado de las diferentes actividades realizadas. |
| Realizar un informe sobre la evolución y grado de desarrollo de las medidas contempladas en el Plan de Igualdad que se presente al Consejo Escolar. | En la última sesión del Consejo y como parte de la memoria de curso se ha presentado el informe final. |
| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACION |
| Actualización de la página Web del centro en lo relativo al Plan de Igualdad. | Todo el curso. |
| Información a las familias acerca de dónde pueden encontrar la información en la página Web. | Trimestralmente en las reuniones generales. |
| Organización de actividades y actos de sensibilización en torno a la igualdad de género y la prevención de la violencia de género. | Todo el curso, a través de la CCP. |
| Fomento de la participación del alumnado en la organización y el desarrollo de las actividades que se lleven a cabo relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres . | Todo el curso. |
| Ubicación de una sección dedicada a la coeducación en la biblioteca y propuesta de ampliación del fondo bibliográfico y documental coeducativo. | A principios de curso. |

6.- EVALUACIÓN Y MEMORIA

El Claustro se reunirá en dos ocasiones para evaluar el diseño y el desarrollo del Plan de Igualdad.

La primera valoración tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- La formación que recibió la persona Responsable de Coeducación del centro.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación.
- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas, para poner en común con el resto de centros educativos, en la reunión de seguimiento que se realizará en el mes de marzo en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y a la que acudirán las personas Responsables de Coeducación de cada centro.
- Valoración general por parte del claustro.

Posteriormente, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas
- Propuestas de mejora

La memoria final del Plan de Igualdad será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La memoria final del Plan de Igualdad quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2019-2020.